Sábado 28 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca — Núm. 5,987

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 » »
Por un año	20 00 » »
Número suelto	0 10 cts. »
Id. atrasado	0 20 » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Efemérides

1881.—Renuncia del Presidente de la República Dr. D. Francisco A. Vidal.

Almanaque

Hoy sábado 28.—Témpora.—San Roman abad.
59 dias trascurridos, faltando 306 para fin de año.
Cuarto creciente.—(7.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 36 m. y entra á las 6 h. 20 m.

EL SIGLO

El exámen de los Curas

Un señor Representante ha presentado en la Cámara un proyecto, por el cual se establece que antes de conferirse un Curato, se someta al aspirante á un exámen de gramática castellana, de Constitucion y de Patronato.—*La Razon* ha impugnado el proyecto y *La Colonia Española* no está de acuerdo con la impugnacion de *La Razon*.

Hemos guardado silencio hasta ahora sobre ese proyecto.—La insistencia de los dos colegas en discutirlo nos induce á decir algo sobre él.

Desde luego nos parece plausible la tendencia manifiesta del mismo. No cabe duda en que el objeto de los que le apoyan es formar un clero nacional, apegado á las Leyes fundamentales de la República.

Examinemos el hecho práctico. Hasta hace poco la gran mayoría de los sacerdotes era aquí extrangera. Casi todo el clero se componía de españoles y de italianos: tal vez estos últimos estaban en mayoría.

No hay que decir que los españoles conocen el idioma: pero los curas italianos.... Santo Dios! ¡Qué sermones tan gringos predicaban! Hemos oido hablar de un padre Cúneo, que predicaba en el Reducto, y cuyas frases han quedado como tradicion.—No hablemos de otros curas italianos posteriores, cuyos dichos eran campo en que Daniel Muñoz espigaba con frecuencia en aquellos tiempos en que *La Razon* peleaba con *El Bien Público* mucho mas encarnizadamente que *El Siglo*.

Ahora bien.—Como las chabacanerías de los padres no contribuyen precisamente á la edificacion de los fieles, como mas de una vez han dado márgen á que el templo se convierta en algo así como plaza ó café, como además el no saber castellano los Párrocos puede dificultar el que se entiendan con sus feligreses, claro está que es convenientísimo el que se cuide de que conozcan el idioma del país.

¿Pero quién ha de cuidar de eso? ¿Quién ha de examinar á los curas?

No lo dice el proyecto; y en eso está sin embargo la parte mas importante de la cuestion.

En la República hay un Seminario Conciliar. Tiene este por objeto la educacion de los jóvenes que se educan para clérigos.—¿Cómo no ha tenido esto presente el autor del proyecto? ¿Cómo no ha procurado enlazar su pensamiento con la organizacion del Seminario? ¿Cómo no le ha ocurrido que para que su plan sea practicable, conviene que en el Seminario se establezcan las enseñanzas que él considera necesario que se de á los Curas?

Pero aquí surge la cuestion siguiente. El Seminario conciliar ha estado hasta ahora bajo la exclusiva inspeccion y dependencia del Obispo. ¿Puede y debe alterarse este régimen? ¿Puede y debe intervenir el Estado en la organizacion ó inspeccion del Seminario? ¿Puede y debe atribuirse la facultad de nombrar los profesores que en él enseñen?

No vacilamos en decirlo.—Planteada así la cuestion—y así es como debe plantearse—es mucho mas grave y trascendental que la del establecimiento del matrimonio civil.

La razon es clara.—Al establecer el matrimonio civil obligatorio, el Estado no se mete de las puertas de la Iglesia para adentro. Dice á los habitantes del país: «Ya sabeis que en adelante cuando querais casaros, teneis que acudir á mí, porque la Ley no reconocerá como válidos y legítimos sinó los matrimonios que por ministerio de la misma se celebren.—Pero yo, Estado, no me meto en las ceremonias que celebreis al contraer el sacramento, ni en las obligaciones que voluntariamente contraigais ante el Ministro de vuestro culto.—Eso es del fuero exclusivo de vuestra conciencia religiosa.»

Pero si el Estado, por sí y ante sí, dice: «No consentiré ni permitiré que sean Párrocos sinó los Curas que hayan estudiado lengua castellana, Constitucion y Patronato,» esto equivale á decir al Obispo: «Es necesario que en el Seminario Conciliar se estudien esas tres asignaturas. De otro modo, los curas formados y educados en el Seminario nunca podrán desempeñar la cura de almas.»—¿No sería esto anómalo, cuando cabalmente el objeto del Seminario es preparar y formar miembros para el clero nacional?

Pues bien,—puede darse por seguro que el Obispo no aceptaría ni asomo de imposicion en lo referente á la organizacion del Seminario. Los Seminarios dependen única y exclusivamente del Prelado Diocesano.—Para la Iglesia es cuestion de jurisdiccion y de dogma.

¿Se ha hecho cargo el autor del proyecto de la gravedad que en este concepto entraña? El [illegible] que el argentino.—Nada significa para la solucion de la cuestion religiosa, el [illegible] de las relaciones diplomáticas con el Papa, y de las relaciones internacionales que cultivemos [illegible] agentes diplomáticos en el nombre y en las condiciones personales que se les guardan.—Pero un conflicto con el Obispo á propósito de la organizacion del Seminario sería un verdadero conflicto religioso, un verdadero conflicto con la Iglesia personificada en el Prelado Diocesano.

¿Está preparada la opinion para un conflicto de esta especie?

Lo dudamos. Nosotros, que nos hemos reido de las ridículas alharacas de *El Bien Público* á propósito de las [illegible] alarmas que él veía por la sociedad ante la *gran amenaza* del establecimiento del matrimonio civil, [illegible] del ultramontanismo [illegible] juicio [illegible] clero [illegible] Constitucion. [illegible]

Si los Párrocos no entienden la Constitucion, deben explicársela los Gefes Políticos.

En cuanto al Patronato, basta con que lo conozcan el Gobierno de la República y el señor Obispo.—Los Párrocos nada tienen que ver con él.

Revista de los diarios de anoche

La España

Al parecer se han calmado los temores que mútuamente se abrigaban en la República Argentina y en el Imperio del Brasil, respecto á compra de armas y á preparativos militares y á movimientos de tropas, de una y otra parte de las fronteras.

Poco se habla ya de la cuestion Misiones y si algo se dice es para tranquilizar los ánimos respecto á dicha cuestion, y asegurar que ella será resuelta pacíficamente de una manera amigable, y no en los campos de batalla como tantas veces se había anunciado.

Siempre creyó el colega que en esto vendrian á parar los anuncios de futuras y tremendas batallas entre argentinos y brasileros, y siempre estuvo la opinion de que no llegaría á interrumpirse la paz, ni llegaría á tronar el cañon en el Rio de la Plata, aún en aquellos momentos en que las relaciones estaban mas tirantes entre la República Argentina y el Brasil, y en que, segun el parecer de los hombres que se decian bien informados, la guerra había llegado á ser la solucion inevitable.

Se anuncia y se dá como cosa resuelta, segun el colega, que el señor Presidente de la República, en los primeros dias de Marzo, emprenderá una gira campestre, con el principal objeto de visitar las Colonias Suizas, y la Cosmopolita, deseoso de ver los progresos de aquellos importantes centros de produccion, y dispuestos á favorecerlos en todo aquello que esté en su mano.

No deja de ser ésta una buena noticia para los colonos, que tendrán oportuna ocasion de exponer sus necesidades y sus quejas, si las tienen, al primer Magistrado de la Nacion, y no deja de ser una idea magnífica la del General Santos, pues podrá juzgar con sus propios ojos el grado de adelanto de las Colonias Agrícolas

y podrá convencerse de la importancia que tienen para el país, establecimientos de esa naturaleza y de lo necesario que es multiplicarlos y protegerlos, en todos los Departamentos de la República, y por todos los medios imaginables.

Desde ahora puede asegurarse que, poco ó mucho, algun provecho resultará á los colonos, y algun beneficio tendrán que agradecer la colonizacion y la agricultura del anunciado viaje presidencial.

La Tribuna Popular

Apoya el proyecto presentado á la Cámara por el Diputado Garzon, en el que se exije ciertos exámenes á los Curas-Párrocos, demostrando las ventajas que hay para el Estado en su adopcion.

El Telégrafo Marítimo

Así como ha venido denunciando los abusos que comete la Oficina de Contribucion Directa para que se les ponga coto, tócale esta vez el turno á la Direccion General de Aduanas, á quien juzga digna de severa censura por sus procederes anti-liberales.

Es el caso que con arreglo á la tarifa de avalúos antiguamente vigente, los líquidos que se introducian al país pagaban derechos con arreglo á una base fija, calculando que los cascos contuviesen en litros las cantidades de líquidos siguientes:

Vinos tintos de Cataluña	455 litros
Cuarterolas	114 »
Bordalesas	220 »
Aguardiente, 4 tercerolas	463 »
Caña del Brasil	500 »
Caña de otras procedencias	463 »

Ahora bien, dice el colega, ocurria que los cascos que encerraban estos líquidos, los traian á veces en mayor cantidad de la que para el cobro de derechos, estaba estipulada por la tarifa de avalúos.

Era este un abuso que el gobierno tenia perfecto derecho hacer cesar y así lo hizo en efecto. El año próximo pasado nombró una comision de comerciantes que unidos á los Vistas de Aduana, procedieron á la formacion de una tarifa nueva de avalúos, buscando los medios de remediar los inconvenientes que hacia imposible la subsistencia de la anterior.

Se arbitró como mejor á emplearse para cortar de raíz el abuso, el sistema de la medicion de cascos para averiguar la cantidad de líquido que contuviesen.

Establecida por ley esta disposicion, preciso fué cumplirla y hasta hoy se ha venido haciendo, con grave perjuicio para los comerciantes en general.

Lógico y natural era y es que establecido el sistema de la medicion de cascos para el aforo de los derechos que pagan los líquidos, fuese el Fisco quien nombrase y pagase un medidor oficial, encargado de llevar á cabo la operacion, cuyos resultados habian de servir de base al cobro de los derechos.

De esta manera, existiria realmente una fiscalizacion oficial; sería imposible burlar á la Aduana pasando 300 litros por 400 ó mas que pudiera contener un caco.

Pero, en este país de las esquinas redondas y de los arroyos secos como alguien le llamó en la prensa dias pasados, todo ha de hacerse al revés; no hay la mas mínima nocion de órden en materia administrativa.

Como fiscalizadores de la renta del Estado, solo existen medidores particulares á la disposicion del comercio; la Aduana no despacha permisos sin que vayan munidos de la declaracion que en cantidad hacen de los líquidos introducidos por esos señores, obligando así á los comerciantes á que utilicen sus servicios y los abonen de su peculio el importe de su trabajo.

En esto estriba el abuso que el colega comenta, considerándolo una nueva cuenta del rosario de los mismos que viene combatiendo y combatirá hasta que llegue el dia de su desaparicion.

La Situacion

Aboga por el proyecto que declara no comprendidos en la exclusion que establece el artículo 25 de la Ley fundamental, á los militares de gerarquía elevada.

—Otro artículo versa sobre las firmas que el clericalismo anda por ahí solicitando del bello sexo, para una representacion contra el matrimonio civil obligatorio.

Mofándose el colega, cree que la idea hará fortuna entre las beatas que ni civil ni religiosamente tendrán novio.

CORRESPONDENCIAS

Cartas de Madrid

(Escritas expresamente para «El Siglo» de Montevideo)

Madrid, 19 de Enero de 1885.

El afan de saber se va desarrollando en nuestro sexo de una manera alarmante, señor Director de «El Siglo»: las aulas donde los niños hacen sus primeros estudios, se ven tambien concurridas por niñas que estudian latin y filosofía; esto es deplorable, porque el poco amor que hay en la Capital de España al hogar, se extinguirá seguramente faltando de él la presencia, la influencia dulcísima de la hija, de la esposa y de la madre.

Las mujeres de inteligencia vulgar y limitada, se entusiasman con los adelantos que hace la cultura intelectual de la mujer, glorifican sus adelantos, la animan en sus sueños de emancipacion y encomian altamente á la que terminando una carrera de médica, abogada ó farmacéutica, ha olvidado todas las útiles ocupaciones de su sexo y todas las modestas virtudes que parecidas á las violetas, embalsaman el hogar con su dulce aroma.

Si en todos los paises es un mal gravísimo el que la mujer salga de su esfera, en Madrid lo es mucho mas: en Alemania, en Inglaterra y aún en Francia, la mujer que cultiva la ciencia ó el arte, gana con su instruccion ó su talento lo bastante para pagar personas hábiles que desempeñen todos los quehaceres de su casa.

Es verdad que su esposo y sus hijos no recibirán de estas personas mercenarias mas que servicios materiales, mecánicos y frios, y no tiernos cuidados dictados por el amor; pero en fin todos los quehaceres materiales quedarán desempeñados, y el órden doméstico moverá sus ruedas y cordajes con la debida precision.

En España el abandono del hogar es la ruina del mismo: porque ni la ciencia ni el arte dan á la muger medios materiales para pagar quien la sustituya, no en el amor y los cuidados, sinó ni aún en el trabajo material.

A mi modo de ver el arte enriquece y embellece el hogar: la ciencia lo derriba, como los terremotos han derribado las ricas y fértiles comarcas de Andalucía: y lo que debe procurarse en España es la conservacion del hogar al cual hay poquísimo amor, cuando el hogar es el puerto de descanso de todas las tormentas de la vida: la vida exterior es aquí lo que se lleva todo el tiempo y todo el dinero de que disponen los habitantes de Madrid.

—

La villa y corte está en los momentos en que escribo esta carta, silenciosa y triste con la decoracion que la impone un frio excesivo: es una poblacion esencialmente meridional que necesita el espléndido azul del cielo, el calor de los rayos solares, el aroma de las flores, la alegría del buen tiempo.

Cuando tiene todas esas cosas, los balcones se abren; se cuelgan en las fachadas primorosas jaulas, asilos de pajaritos cantores, las calles y los paseos se llenan de gente sonriente, bien vestida, y expresando un regocijo del que nacen las notas alegres y claras que recogió Edmundo de Amicis en el precioso libro que ha escrito acerca de España.

El frio hace ocultar los talles esbeltos y elegantes bajo pesados abrigos; las damas elegantes se envuelven en pieles; las señoritas de la clase media en los largos y desairados gabanes que les dan el aspecto varonil de las institutrices inglesas, la jóven del pueblo, la *chula* en su pañolon afelpado color de plomo ó color de barquillo: los hombres en las capas, cuyos embozos solo les dejan libres los ojos: y las calles barridas por el vendabal que hiela la nieve, muestran casi desiertas, su color ceniciento.

Este frio intenso y cruel, hace pensar en el hogar, y el hogar no existe en la capital de España: en Alemania, en Inglaterra, en Rusia, en todos los paises del Norte, el hogar es objeto de religioso culto: se le cuida, se le adorna, se le ama: la estufa, el antiguo reloj, las macetas con flores que adornan las ventanas, todo esto unido al amor de la casa, al cariño de la familia, que une á todos sus individuos, constituye el hogar; pero en Madrid la ambicion en los hombres y la frivolidad en las mujeres hacen que el hogar vaya desapareciendo poco á poco.

El político vive en sus círculos y en el salon de conferencias del Congreso: el artista en los museos y en el café; el hombre de mundo en los casinos, teatros y salones; y en general todos los que forman el núcleo de la poblacion madrileña, estan acostumbrados á vivir fuera de su casa.

Hay personas que visten con elegancia, frecuenta los teatros y tienen siempre dinero disponible para comprar un billete de toros en corrida extraordinaria, y allá en lo interior de su casa no tiene una silla sana, ni apénas lecho.

El hijo devora además todo lo que se debia dar á la comodidad y á la higiene: la clase media consumida por esa pasion, vive llena de horribles privaciones, y apenas come lo indispensable para no morir de necesidad: mujeres hechiceras de pocos años, descansan sobre un catre que tiene por todo mullido un jergon: rostros que son muy hermosos á la luz artificial, se lavan en jofainas desportilladas, y se pintan ante pedazos de espejo, y en cuartos oscuros, que durante todo el invierno no cubren ni con alfombra ni con estera el helado pavimento.

Por eso en Madrid cuando el invierno es tan crudo como en el presente, el frio llega á la crueldad: la poblacion no está preparada para combatirle, y el viento helado penetra con facilidad en la plaza.

La anemia devora una gran parte de la poblacion de Madrid, y la anemia la traen dos cosas: la pasion del lujo, y el ansia de diversiones; se come poco y mal, y apenas se duerme, porque cuando no hay dinero para mayor y mas selecta diversion, las familias pasan en el café hasta las dos ó las tres de la mañana.

Dentro de pocos años el hogar se habrá concluido, porque el servicio doméstico se hace imposible: la lucha entre las clases acomodadas y las clases pobres, es silenciosa, pero implacable, y cuando la mesa del *restaurant* haya reemplazado á la mesa de la familia, se creerá económico el vender todos los muebles y el tener un tugurio para dormir.

¡Ay! conforme se vá acabando el hogar, reina mas la licencia y la desesperacion: por que los suicidas cuya espantosa estadística aumenta cada dia, no buscarian la muerte si tuvieran un hogar donde guarecerse y en él amor y simpatía, que le hiciesen llevaderas las penas de la existencia, tan duras para llevarlas sin ayuda moral.

—

Acaba de morir en París el insigne escritor Edmundo About, que ha conquistado tanta gloria con sus novelas, y aún mas con la habilidad de su pluma como polemista en las luchas de la política. Los mas importantes periódicos de Francia publicaban sin cesar artículos de Edmundo About y en todos ellos palpitaba el verbo acabado y profundo que caracteriza todos sus escritos.

Tolla, *Les mariages de Paris*, *L'homme á la oreille cassé*, *Le Roi de Montagnes*, son obras de celebridad universal debidas á su pluma, y sus crónicas quincenales tituladas, *Cartas de un jóven á su prima Magdalena*, alcanzaron una grande y justa celebridad.

Era uno de los principales colaboradores del *Gaulois*, y á veces, á causa de sus artículos se prohibió en las calles la venta de este periódico. En la guerra franco-prusiana fué como repórter á Alsacia, asistiendo á los principales combates que tanta sangre hicieron correr.

Serian de prolija enumeracion todos los trabajos literarios, políticos y dramáticos de Edmundo About. En 1870 fué presentado como candidato para la Academia francesa; pero á causa de sus opiniones políticas y religiosas fué derrotado en la votacion, con notoria injusticia, pues el elevado talento de Edmundo About estaba por encima de tan mezquinas consideraciones.

Con su muerte pierde Francia uno de sus primeros escritores, uno de los que en los últimos veinte años, han figurado al frente del movimiento político y literario de la nacion vecina.

—

No quiero cerrar esta carta sin hablar á las bellas lectoras de *El Siglo* de algunas prendas de vestir, que me ha enseñado una de las mas hábiles modistas de Madrid.

Para visitas un sombrero y un abrigo; aquel de terciopelo cortado, sobre fondo de raso color de oro; el sombrero de terciopelo negro adornado con trencillas y cordones de oro; el abrigo es entallado de la espalda, con mangas anchas, y tan largo como la falda del vestido.

Una salida de baile de terciopelo grana, con anchas pasamanerías de abalorio claro de luna.

Un trage de convite de faya color rosa pálido, adornado de galones de plata; la cola y el corpiño de damasco, color de rosa mas vivo, bordado de mariposas de várias colores; otro vestido blanco de cachemir fino, adornado de encages crema y de racimos de cinta azul muy pálido.

Tales son las novedades mas elegantes que en la actualidad presenta la moda para sus sacerdotizas.

María del Pilar Sinués.

La ciudad de Bruselas

SUS BELLEZAS Y CURIOSIDADES

Señor Gerente de *El Siglo*:

La publicacion que usted ha hecho en ese importante diario de algunos artículos mios, me anima á remitirle este otro que refiere algo y someramente apenas de lo que he visto en la ciudad capital de la Bélgica. Voy especialmente á hacerle una relacion apenas dibujada del magnífico nuevo edificio y único en Europa para este fin, es decir, del *Palacio de Justicia*.

Es tan bello y admirable, tan colosal y grandioso, tan espléndido y maravilloso, que por eso creo sea el único en Europa, y quizás en todo el mundo, que se haya construido para tal objeto. Algunas medidas le darán á usted una idea de él. El ancho es de 135 metros por 150 de largo, y 100 de altura. Costó 45 millones de francos, es decir, 9 millones de pesos fuertes!!!!

Su estilo es entre el Romano antiguo y el de los palacios indianos de los siglos XV y XVI. Columnas colosales, escaleras grandiosas, ventanas cuadradas, espesas y pasadizos que parecen calles. Dije columnas colosales, pero hay tantas y de un tamaño tan variado que no me fué posible contarlas.

Empezaré por la fachada que tiene 2 peristilos, cada uno con 12 columnas altísimas que tendrán de circunferencia unas 7 varas. Las 2 escaleras no son de frente sinó laterales, y al principio de cada una hay 2 bellísimas estátuas de mármol: á la derecha las de *Demóstenes* y *Licurgo*; á la izquierda las de *Ciceron* y *Ulpiano*. Cada estátua es doble tamaño del natural.

El salon de las sesiones solemnes de la *Cour d'apel* está tambien adornado de grandísimas columnas, muchas partes del salon doradas y en frente del sillon del Presidente se debe poner el retrato del Rey. Arriba de la entrada se halla una tribuna para la familia real. Es tan severo el estilo, que solo mirando la sala impone respeto. Las paredes en la parte inferior son de mármol negro; en la superior, empapeladas, viéndose dibujados en ellas los emblemas de la justicia.

La sala de la *Corte de Casacion* (dos clases del Tribunal reunidas) tiene el mismo estilo é igual forma de la precedente, pero con aumento de dorados y de mármoles que son de colores variados; todo el mobiliario es de jacarandá. Los asientos son 23, además hay los del procurador del Rey y escribano.

Es inútil hablar de las piezas que existen para abogados, escribanos, jueces, reuniones preparatorias, juzgados secundarios, etc. Baste decirle que el que no conoce bien la disposicion de este inmenso palacio se pierde en él. Hay casi 3 pisos de oficinas y se necesita subir 529 escalones para llegar hasta la *corona*, que es la extremidad superior del palacio. Abajo de ella se distinguen 4 estátuas de bronce, y 2 grifones para cada estátua.

El inteligentísimo constructor de tan admirable obra fué el arquitecto *Poelaer*; el municipio para recompensar su talento dió, y con razon, su nombre á la plaza que rodea dicho palacio, el que se empezó á construir en 1866 y se concluyó en 1883, faltando aún el arreglo de la plaza Poelaer. Pero es cuestion de poco tiempo. Esta ciudad, y en particular la municipalidad, no hacen cuestion de dinero cuando se trata de las mejoras y *assanissement* de la ciudad.

Otra de las bellezas de Bruselas es la plaza des *Petits sablons*. No es solamente bella, es algo mas: es un chiche toda ella. Tiene la forma de un paralelógramo. Al principio de ella se vé el grupo estatuario, en bronce, de los Condes de *Eymont* y de *L'Orme* ejecutados (decapitados) en 1568 (1) en la plaza del *Hotel de Ville*. Hay un jardin cerrado por 48 rejillas de fierro; cada una de ellas es un trabajo esmerado de inteligencia, de arte y de paciencia, pues están trabajadas á martillo; son diferentes todas y adornadas con ramos todos distintos y graciosos. Pero hay algo mas; cada pilar que separa las regillas tiene encima una estátua y las 48 representan las diferentes corporaciones de artes y oficios que tenia esta ciudad en el Siglo XVII.

Quisiera tener mas tiempo para detallarle todas las bellezas de la catedral de esta ciudad, sus vidrios antiguos y preciosos; el sonido de la campana principal que es tan sonoro y lleno que se parece á millares de otras; el portero suizo en uniforme y sombrero de tres puntas que hace despejar la iglesia cuando hay algun funeral, desde que se presenta el cadáver; el púlpito y sus estátuas en madera, maravillosas obras de arte; las bellas estátuas de *Godofredo de Bullon*, del general *Beliard*, del abogado *Teodoro Verchagen*, fundador de esta Universidad libre, del duque *Cárlos de Lorena*; la *Plaza de los Mártires*, el templo de Mercurio (así llamo yo á la Bolsa) y en verdad su forma es la de un templo, no faltando mas que el *altar* para ser igual. Hasta el lugar del órgano es semejante al de las iglesias; pero no acabaria si le hablara de todo.

¿Qué le diré de los changadores que van vestidos con un camison de tela blanca y gorro numerativo? Se parecen á aquellos locos que salen en el teatro, en la representacion de la ópera *La Cenerentola*. Lo que no me agradó fué ese tapado de paja y heno que se les pone en invierno á las estátuas de mármol que adornan el parque ó jardin frente al palacio real. Tampoco me agradaron varias estátuas del mismo parque que tienen cabeza y piés de forma humana: lo demás.... es el cuerpo de un pescado!! Mi amigo Müns que me servia de *cicerone*, aseguróme que esas estátuas se tapan con paja en invierno, para impedir que el frio las quiebre y haga pedazos.

En cada calle hay relojes eléctricos; vi muchos carros que parecen ataudes; he visto otros tan grandes donde puede caber *cómodamente* todo el mobiliario de nuestras casas, y para fin semejante son usados.

He visto carritos tirados por perros, efecto de la ley de *compensacion*, como yo creo. El gobierno estableció un impuesto proporcional á los perros. En cambio los poseedores de perros grandes aprovechan la fuerza de ellos, atándolos á carritos.

El correo central ocupa provisoriamente la Iglesia antigua de San Agustin; todavía existe y se vé el órgano en el coro, arriba de la puerta principal. Hay 12 ventanas, cada una para un servicio distinto, como ser franqueo, venta de sellos, certificacion, *manpats*, reconocimiento, distribucion y entrega de cartas, etc. etc.

Nunca he visto una oficina de Correos tan concurrida como esta, ni empleados tan ocupados. Conté 18 personas escribiendo en las mesas centrales allí puestas para el público y 20 personas que á cada minuto entraban, salian y se reemplazaban rápidamente.

Otro palacio que me agradó sumamente fué el *Hotel de Ville* ó palacio del municipio. Su frente es bellísimo y está adornado con 79 y mas estatuitas grandes, (casi 3/4 de vara) cada una mas bella que la otra. Es de estilo gótico, época entre el 1400 y 1500 y una parte mas moderna. Su frente es desigual, de un lado hay 10 pórticos, á la izquierda 5. En el interior hay bellísimas salas, luciéndose en ellas *les tapis des gobelens*, que á pesar de la edad y de ser lana, no se han hechado á perder. Allí he visto el retrato de la bellísima y orgullosa emperatriz *María Teresa*, del gran *Cárlos I* de España (ó *Cárlos V* emperador) de su imbécil desendiente *Cárlos II*, de facciones torcidas y nariz extraordinariamente grande, del serio *Felipe II* y de tantos otros reyes duques de Flandes. En la sala principal hay en el techo un bellísimo *fresco*; es Júpiter que entrega la corona de Flandes á la prosperidad. Un ángel que representa la *Fama* está pintado de tal modo, que por efecto especial de óptica da vuelta como el observador da vueltas en la sala, así es que siempre le tiene de frente.—¡Es sorprendente este efecto y causa admiracion á todos los visitantes.

Dicho palacio está situado en la plaza llamada del *Hotel de Ville*. A su alrededor hay 25 casas, cada una tiene su historia y cada una es distinta, porque perteció á una de las 48 corporaciones de *Artes y Oficios* del siglo XVI. El municipio para conservar la belleza y el recuerdo de ellas, las arregla *él mismo á sus expensas* y las conserva perfectamente.

Dije que el municipio no mira en gastos cuando se trata de las mejoras, belleza y salubridad de esta ciudad. Expropió un sinnúmero de casas; las echó abajo é hizo plazas y calles anchas, y así sigue practicando siempre que halla necesidad ó conveniencia en hacerlo.

De los negocios, nada le digo; hay bellísimos de toda clase; entre otros conocí uno de sastrería que tiene 4 inmensas casas y dá continuo trabajo á 1350 obreras. Es la sastrería llamada *Coin de rue*.

Fué en los dias 21, 22 y 23 de Diciembre último que visité Bruxelles.

Doy fin á esta pequeña y sucinta descripcion para no aburrir á sus lectores, asegurando á Vd. que dicha ciudad es muy digna de ser visitada por los extrangeros.

Su affmo. S. S.
Dr. Wörme.

Montevideo, Febrero 26 de 1885.

(1) Por órden del tirano Duque d'Alba, gobernador de los Paises Bajos, por Felipe II de España.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Las traidas por el paquete francés *Congo* alcansan al 6 de Madrid y 9 del corriente de Lisboa.

Las negociaciones que se siguen entre Inglaterra y las potencias continentales para el arreglo de la cuestion financiera de Egipto, parecen tomar un giro favorable.

La contestacion de Inglaterra á las contraposiciones francesas, forma la base de ellas.

Luego que los diversos Gabinetes se hayan puesto de acuerdo sobre los detalles que esa cuestion implica, el arreglo que se acuerde será objeto de un tratado colectivo que será firmado por todas las potencias y que no será definitivo hasta que haya sido sometido á la ratificacion de los Parlamentos respecto de aquellas potencias en que existe el régimen parlamentario, es decir, Inglaterra, Francia, Austria, Hungria é Italia.

El empréstito que se ha de contraer no será, como se habia indicado, garantido por las potencias en proporciones determinadas y tomando en cuenta los intereses que cada una de ellas tiene en Egipto. La garantia será solidaria é indivisa.

Ha sido aceptado en principio por Inglaterra que el impuesto de 5 % que ha de percibirse provisionalmente durante dos años sobre los cupones de la deuda egipcia, será reembolsado á los acreedores en el caso de que la comision investigadora que se constituya reconociese que el estado de la hacienda egipcia no necesita semejante sacrificio.

La cuestion de la Daira y de los bienes dominiales será objeto de un arreglo particular entre Inglaterra y Francia, únicas interesadas en ella. Falta todavía por discutir las cláusulas de ese arreglo, y lo que hasta ahora parece convenido en principio, es que esas dos administraciones conservarán su existencia propia.

—Segun noticias de Berlin, la conferencia africana, reunida en sesion plena, aprobó sin modificacion alguna el texto de la declaracion redactada por la comision sobre el tercer punto del programa de la conferencia. En seguida medió un cambio de observaciones sobre el conjunto de los trabajos.

El texto de la Comision aprobado por la conferencia lleva por título «Proyecto de declaracion relativa á las condiciones esenciales que han de cumplirse para que sean consideradas como efectivas, nuevas ocupaciones en la costa de Africa presentado por la Comision» y los puntos acordados están concebidos en estos términos:

«1.º La potencia que en adelante tome posesion de un territorio sobre las costas del continente africano situado fuera de sus posesiones actuales ó que no teniéndolo hasta ahora llegase á adquirirlo, así como la potencia que en él asume un protectorado, acompañará el acto respectivo con una notificacion dirigida á las demás potencias representadas en la conferencia á fin de ponerlas en situacion de hacer valer sus reclamaciones si á ello hubiere lugar.

2.º Las potencias signatarias reconocen la obligacion de asegurar en los territorios ocupados por ellas sobre las costas del continente africano la existencia de una autoridad suficiente para hacer respetar los derechos adquiridos, y llegado el caso, la libertad de comercio y de tránsito en las condiciones en que fuese estipulada.»

El embajador inglés no pudo aceptar como pretendia la aplicacion de estas reglas á todo el continente africano. Se le hizo observar así, como al representante de los Estados-Unidos, que apoyaba tambien dicha pretension, que eso traería como consecuencia la demarcacion de límites de las posesiones de todos los Estados, es decir, un reparto del Africa.

El mártes siguiente debia reunirse la comision para examinar la coordinacion de los textos y dar una forma definitiva al acta final.

En el curso de la sesion del sábado, el embajador de Inglaterra dió lectura de una declaracion importante, relativa á la cláusula de revision dentro de veinte años contenida en el acta sobre la libertad de comercio en el Congo. El embajador de Francia se adhirió á esa declaracion de Inglaterra. De las explicaciones cambiadas resulta que esa cláusula debe entenderse únicamente en el sentido de dar la facultad de modificar, á fecha fija, el sistema de las aduanas adoptado á título de ensayo por la conferencia, y que solo autoriza la percepcion de los derechos de exportacion con exclusion de todo derecho de importacion.

Los demás principios generales sancionados respecto del Congo, tales como la libre concurrencia para todos los pabellones y la prohibicion de establecer monopolios ó derechos diferenciales, quedan definitivamente reconocidos y admitidos.

La próxima sesion plena de la conferencia será probablemente la última.

En el caso de que ántes hayan tenido resultado las negociaciones relativas al arreglo de Portugal con la Asociacion Africana sobre la cuestion de límites, la conferencia podria ser llamada á deliberar sobre una proposicion de neutralidad del territorio del nuevo Estado del Congo.

—Un diario ministerial de Lóndres ha publicado un artículo, en que interpreta en un sentido favorable á las pretensiones inglesas, las decisiones de la conferencia relativas á la navegacion por el Niger, dando por sentado que la conferencia ha sancionado las pretensiones de soberania que formuló Inglaterra sobre el Delta del Niger.

El periódico oficioso de Berlin *Gaceta de la Alemania del Norte* desautoriza esa interpretacion, declarando que la redaccion dada por la conferencia al acto diplomático referente á la navegacion del Niger, prevé expresamente la posibilidad de diferentes derechos de soberania en el delta del Niger.

—Las autoridades de Lóndres reciben diariamente anónimos anunciando la preparacion de nuevas explosiones de dinamita en los edificios públicos mas importantes. La policía seguia haciendo activas pesquisas, pero hasta ahora con escaso fruto.

Segun noticias de América, el sujeto llamado Cunningham, preso por creérsele complicado en las explosiones ocurridas en la Torre de Lóndres, es un antiguo afiliado al partido dinamitero irlandés y un químico consumado, que en San Luis y el Canadá tuvo escuela en que enseñaba la manera de destruir los monumentos públicos con máquinas infernales.

Segun se dice, el expresado individuo, cuyo verdadero nombre parece ser Gilbert, ha hecho revelaciones y se cree que hará el papel de «testigo de la Reina,» ó sea el de denunciador en el caso de que sean presas otras personas implicadas en él.

Gilbert, contra lo que resulta de sus primeras declaraciones, se hallaria en Lóndres desde hace mas de un mes y habria alquilado el 24 de Diciembre último un cuarto amueblado en casa de miss Canon, en el número 20 de la calle de Great-Pressot, al que habria llevado un saco de viaje de color oscuro y una caja grande del mismo color, declarando á miss Canon que esa caja pertenecia á un amigo suyo.

Por lo demás, ese objeto desapareció y fué sustituido por otra caja mas pequeña. Cuando desalojó el cuarto se hallaron en él varios números del periódico nacionalista *United Irland*.

Gilbert se hospedó mas adelante en Sbarboronstreet, donde se habia hecho inscribir con el nombre de Dalton.

Se añade que un individuo que declara ser irlandés de América, ha hecho saber á las autoridades que dentro de algunos dias los dinamiteros harian tentativas para volar diferentes edificios públicos designados en su carta, que contiene además los nombres y señas de los individuos encargados de la ejecucion del proyecto.

—Un telégrama de Montreal (Canadá) anuncia que el Jefe de la policía secreta ha dado aviso á la administracion del ferro-carril «Grand Trunk», que se habia tramado una conspiracion para destruir el puente Victoria.

El telegrama añade que la dinamita se fabrica en la frontera de los Estados-Unidos, y que los dinamiteros se proponen comenzar una campaña en el Canadá.

Si á esto se agrega que el palacio federal de Berna se halla tambien amenazado por los dinamiteros como venganza de los socialistas refugiados en Suiza, contra la actitud que de algun tiempo á esta parte muestra el Gobierno federal auxiliando á la política extranjera en la persecucion de los anarquistas, hay que convenir en que la propaganda de la destruccion por la dinamita va extendiéndose por el mundo con una rapidez que asusta.

—Dice *La Epoca* de Madrid de fecha 6 del corriente:

«El *Times* ha hablado largamente de una nueva conferencia, que acaso se celebre en Lóndres en la primavera próxima, y cuyo objeto es nada ménos que tratar de la reparticion del Pacífico. Porque en estos tiempos, en que tanto se habla de evolucion, de derecho y de justicia, no hay hecho mas repetido que el de apoderarse cada cual de lo que le conviene, si es fuerte, porque no encuentra quien se oponga, y si no lo es, porque haya valedores que le amparen.

Que esa conferencia seria interesantísima para España, nadie hay que lo dude, y mas si se pensara, como apunta el *Times*, en disputarnos el derecho á la mitad meridional de la isla de Mindanao, que seria tanto como negarnos el derecho á Luzon.

Como no nos gusta discurrir sobre hipótesis, y las del *Times* nos parecen con exceso aventuradas, sintiendo verlas difundidas por un periódico tan importante como *El Imparcial*, nos contentaremos con protestar, reservándonos para cuando tengamos informes de mayor autenticidad.»

—Sobre los terremotos de tierra en Andalucía registra la prensa madrileña estas noticias:

Febrero 6.

La suscricion nacional, segun la *Gaceta* de hoy, asciende á 1,985,693,75 pesetas.

La de *El Liberal* á 31,634,88.

La del Círculo de la Union Mercantil á 128,050.

—En Bayona (Francia) van ya recaudados 5,000 francos, y en Berlin 25,000 duros.

—Por iniciativa del pintor sueco Mr. Hugo Birger, casado con una granadina, se ha acordado publicar un periódico, cuyos productos se destinarán al socorro de las víctimas de los terremotos.

—Los estudiantes de Huelva han remitido á un catedrático de Granada la cantidad de 2,000 rls. producto de una colecta.

—Por la legacion de España en Lisboa se han girado, con destino á la suscricion nacional, 30,000 pesetas recaudadas en aquella capital.

—La Sociedad de Beneficencia andaluza establecida en la Habana, que fué la primera en iniciar una suscricion en favor de las víctimas de los terremotos, y que, segun dijimos en su dia, giró mil duros á su presidente señor Santos Guzman, ha acordado enviar á la Península á uno de los vocales de su Junta directiva, el respetable sacerdote don Santiago Terán y Pujol, que será portador de una cantidad mayor de siete mil duros para distribuirla personalmente en los pueblos que han sido víctimas de la catástrofe.

—La *Kermesse*, celebrada en el Alcazar de Sevilla el dia primero por la Junta de Damas, ha producido unos 100,000 reales, distribuidos en esta forma: la rifa general, á cargo de la señora de Ibarra (doña Guadalupe), 36,000 reales; la de objetos de arte, dirigida por la señora condesa de Casa-Segovia, 10,000; las entradas, 16 mil; el bazar, á cuyo frente hallábase la señora de Goyena, 4,000; la perfumería, dirigida por las señoras de Arellano y Segovia, 5,000; la tabaquería, confiada á la de la señora de la Herran, 3,500; el restaurant, dirigido por la señora de Calvo, 6,500; la bodega, á cuyo frente se hallaba la señora marquesa de la Victoria de las Tunas, 10,000; y las flores vendidas por la señora marquesa de Donadio, 3,500.

—Los periódicos de Lisboa contienen extensos pormenores del festival literario-artístico, organizado por la redaccion del *Correio da Manho*, á beneficio de las víctimas de los terremotos.

Las salas de la redaccion estaban vistosamente engalanadas con trofeos, flores y grupos formados con banderas de España, Italia y Portugal.

En el fondo del salon del concierto se hallaba colocada una estátua de la Caridad.

En la primera parte de la fiesta se distinguieron las señoras Montelli y Damasceno, y los Sres. Ortisi, Nanetti, Guille, Devoyod, Sauvinet, Franco, Bahia, Caldeira y vizconde de Monsara.

Estos últimos recitaron delicadas poesías, recibiendo calurosos aplausos.

Los señores Guille y Devoyad fueron objeto de una ovacion extraordinaria en el duetto de la *Mutta di Portici*.

En la segunda parte, el señor Rosa recitó en español una poesía de Campoamor, y la actriz Virginia otra composicion del poeta portugués Jaime Victor.

Los señores Guille, Brazao, Sparapani y Guimaraes, y las señoras Sembrich y Novelli, cantaron admirablemente diferentes composiciones.

La eminente *prima donna* ademas ejecutó en el piano una difícil pieza, siendo muy aplaudida.

La fiesta terminó con un monólogo recitado con gran maestría por el actor cómico señor Valle.

A la puerta de la redaccion se vendia un número especial del *Correio*, con el programa de la fiesta.

La concurrencia fué extraordinaria, formándola cuanto encierra de notable la capital portuguesa; asistieron el ministro de España, el cónsul y todo el personal de la legacion.

—En Bilbao la suscricion importa 69,997 pesetas 48 céntimos.

—Segun telegrama que nos dirige de Velez-Málaga nuestro corresponsal, ha llegado á dicha poblacion la comision de estudiantes encargada de repartir socorros, y mañana saldrá con direccion á Canillas, Alcaden y Periana.

—Ayer llegó á esta córte la comision francesa encargada de estudiar los terremotos de Andalucía.

Los señores Gouqué, Breon, Michel Levy, Barrois, Bertrand, Kilian, Bergeron y Offret, que la componen, se hospedan en el hotel de la Paz.

—Dice un periódico de Málaga:

«Algunos vecinos de Periana con quienes hoy hemos tenido ocasion de hablar, nos dicen que en el sitio donde ántes existia la cortijada de Guaro se nota algo muy curioso.

Sabido es que el desprendimiento de terrenos por ese lado fué inmenso, desapareciendo la cortijada, y ocupando aquel sitio grandes moles de la sierra inmediata.

Pues bien; las personas que se acercan movidas de curiosidad á aquel precipicio, oyen perfectamente el canto de los gallos que habia en los cortijos, si bien de un modo muy débil, como si esos animalitos estuvieran á gran profundidad.

Son diversas las conjeturas acerca de esto, suponiéndose que los gallos han quedado en alguna cueva formada por el hueco de las rocas desprendidas, y que allí encuentran desparramados el trigo y demás semillas que habia en la cortijada, y el agua que se filtra por las profundas hendiduras que hay en aquel sitio.»

—El gobernador de Granada, señor Jáudenes, ha visitado recientemente los pueblos de Zafarraya y Ventas, distribuyendo cuantiosas limosnas.

Al regresar á la capital se detuvo en Alhama, visitando el hospital (establecido en el Ayuntamiento), donde cama por cama fué preguntando por el estado de cada enfermo y dándole un duro; ordenó al alcalde que los pocos enfermos que todavia están en el suelo fuesen colocados en camas inmediatamente, y que las medicinas y comidas fuesen lo mejor posible, ofreciendo tambien mandar un médico de Granada, que sólo tendrá el deber del Hospital, y por consiguiente, más tiempo para su cuidado.

Dió tambien varias instrucciones sobre el régimen interior del mismo (que por cierto está bastante mejorado), recorriendo despues varias calles de la poblacion y dictando algunas instrucciones para el desescombro de las ruinas.

—En Seté (Granada) despues de haber sufrido graves desperfectos en las casas por causa del terremoto y de haberse helado los campos de caña, una fuerte inundacion ha arrasado los sembrados, aumentando la miseria de aquellos infelices habitantes.

Telegramas

París 2—Se ha desencadenado una violenta tempestad en las costas de Francia del Atlántico.

Témense naufragios.

Los partes de Nueva-York anunciando el ciclon se han confirmado.

Paris 2—Dícese que son muy tirantes las relaciones entre el ministro de la Guerra y la comision que debe emitir dictámen sobre los proyectos del ejército.

En el seno de dicha comision están divididos los pareceres acerca de la duracion del servicio militar.

Mientras hay individuos que sostienen que éste debe ser por tres años, sin restriccion alguna, admiten otros ciertas excepciones á favor de los estudiantes de las Universidades. La mayoría de la Cámara se muestra cada vez mas partidaria del servicio obligatorio por tres años.

Paris 2 (recibido el 3).—Hoy ha celebrado una conferencia con el Sr. Ferry, el diputado de la extrema izquierda, Sr. Lokroy, quien ha manifestado la intencion de provocar un debate en la Cámara sobre los subsidios á los inmigrados españoles.

El Sr. Lokroy ha espuesto que mientras dichos subsidios se siguen pagando á los refugiados carlistas, han dejado de satisfacerse á los republicanos.

El Sr. Ferry ha contestado que los fondos de que disponia el Gobierno eran insuficientes; que en efecto, los emigrados mas antiguos, que eran los carlistas, han estado cobrando constantemente, y que cuando ha sido preciso reducir las pensiones por no disponerse de medios para atender á todas ellas, se ha apelado al recurso de suprimir las de los últimos.

En vista de la reclamacion del del Sr. Lokroy ha ofrecido estudiar detenidamente el asunto y resolverlo de una manera equitativa.

San Petersburgo 2 (recibido el 3).—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto aumentando los aranceles de aduanas sobre un gran número de artículos.

Los derechos de importacion sobre los vinos se aumentan de 95 kopeckes. (Un kopeck equivale á cuatro céntimos de peseta).

Lóndres 4.—La prensa inglesa y la alemana censuran generalmente que Portugal haya tomado posesion de ambas orillas del Congo.

Paris, 4—El Sr. Pirmez, delegado del Rey de los belgas, ha reanudado esta mañana las negociaciones con el Sr. Ferry para fijar los límites de la Asociacion Internacional del Congo, y de las posesiones francesas.

Lisboa, 4 (recibido el 5).—El Ministro de Negocios Extranjeros en Portugal ha inaugurado hoy el Congreso postal dirigiendo un afectuoso saludo á todas las potencias en él representadas.

El Sr. Guilhermino Barros, director de Correos y Telégrafos de Portugal, será el presidente del Congreso, y el Sr. Brel, director de Correos de Suiza, adjunto á la presidencia.

Casi todos los paises que forman parte de la Union postal están representados en la conferencia.

Un periódico publicará diariamente en francés los extractos de las deliberaciones de la misma.

Berlin, 4.—El Emperador Guillermo abrió anoche en persona el gran baile del teatro de la Opera, permaneciendo en él hasta las once.

Lisboa, 4 (noche.)—En varios puntos de Portugal se han sentido ligeros temblores de tierra.

Berlin, 5.—El periódico *La Gaceta de la Cruz*, hablando de la ocupacion por los portugueses de ambas márgenes del Congo, cree exageradas las pretensiones de Portugal.

Añade, que esto redundará en provecho de la causa de la Asociacion Internacional Africana.

Sostiene que las potencias deben acordar cuanto antes en la conferencia el reconocimiento del Estado libre del Congo, para poner fin á la interminable cuestion de límites.

Lóndres, 5—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha contestado al presidente de la Cámara de Comercio de Manchester, que el Gobierno no ha recibido noticia alguna de la toma de posesion por los portugueses de las dos orillas del Congo.

La comunicacion dice despues que se han pedido informes á Lisboa y que se recomienda á Portugal que procure ponerse de acuerdo cuanto antes con el Gobierno francés y con la Asociacion africana del Congo.

Paris, 5—Algunos periódicos franceses anuncian que Francia reconocerá en breve á la Asociacion Internacional Africana como Estado libre.

Madrid, 3—Continúan creciendo el Tajo, el Segura y el Gudalquivir.

Este ya subió 6 metros, inundando en Sevilla el barrio de Triana.

En Tortosa las aguas arrebataron una casa.

Las trepidaciones y los desbordamientos, aún que en menor escala y menos violencias, continúan.

Al mismo tiempo los temporales producen enormes pérdidas y desgracias.

Jaen—En «Villa Nueva del Arzobispo» cayó una casa á consecuencia del temporal, sepultando 11 personas en sus ruinas. Las autoridades lograron extraerlas con vida á pesar de estar gravemente heridas.

Granada—Muchas casas que los temblores habian damnificado, cayeron con el temporal: La poblacion del Jefe se halló completamente inundada.

Sevilla—Continúan las inundaciones. Las aguas del Guadalquivir se elevaron á 6 metros de altura.

Madrid, 5—En Cañeras, provincia de Alicante, se sintió hoy un violento sacudimiento acompañado de ruidos subterráneos.

No hubo ninguna víctima.

Granada—En Jete y Gualar se desencadenó una terrible tempestad convirtiendo los arroyos en rios caudalosos que, saliendo de madre, destruyeron muchas habitaciones que el terremoto habia respetado. La lluvia en Granada cae á torrentes, produciendo grandes desgracias.

En Alhama y Loja, algunos carros que transportaban maderas quedaron metidos en el fango causado por la lluvia.

Cinco pedreros que allí fueron de Madrid, en vano buscaron trabajo, siendo necesario socorrerlos para que no murieran de hambre.

En Pajarja cayeron 9 edificios mas, entre ellos la iglesia parroquial.

Madrid, 7—En Mellera provincia de Granada, un temblor de tierra derribó ayer tres casas.

En una de ellas estaba una mujer dentro, la cual quedó enterrada en los escombros; despues de algunos esfuerzos fué sacada con vida aún.

Madrid, 6—Se sintieron ayer dos temblores de tierra en Tambrile, provincia de Jaen. Cayeron tres casas y quedaron arruinadas algunas otras; pero felizmente no hubo víctimas que lamentar.

Es grande el pánico en toda aquella region.

Paris 8—El General Briere de L'Isle participó al Gobierno haber tomado, el dia 5, los tres fuertes chinescos de Dao Quan, y el dia siguiente Dong Sung con ligeras pérdidas. «Estamos á dos dias de marcha de Longoch; pero es preciso rehacernos de víveres y descansar».

Un despacho del almirante Courbet anuncia que 2,000 chinos vinieron á atacar nuestras nuevas posiciones, pero fueron enérgicamente rechazados, perdiendo 200 hombres, entre ellos un oficial europeo y varios mandarines.

Paris, 8—Dice un despacho de Don-Sung por el general Briere de L'isle, fecha 6, que los chinos dejaron caer en nuestro poder todas sus barracas, con víveres y las municiones, y que nuestras tropas continúan admirablemente avanzando, no obstante las grandes dificultades del terreno y apesar de la energía de la defensa.

ESTADOS UNIDOS

Un telegrama de Washington, fecha 29 de Enero por la noche, dice que en la sesion del citado dia continuó y terminó la discusion del tratado relativo al canal de Nicaragua.

Despues de haber desechado la Cámara una proposicion dirigida á aplazar la discusion para despues del 4 de Marzo, fecha en que tomará posesion de la presidencia de la República Mr. Cleveland, se procedió á la votacion, la cual dió por resultado 32 votos en favor de la ratificacion del tratado y 23 en contra.

No habiendo reunido la mayoría las dos terceras partes de votos que en estos casos se exigen para la aprobacion, quedó desechado el proyecto.

Un despacho de Paris dice que allí la opinion dominante era que el Senado americano desechará el tratado de comercio con España, salvo el caso en que mister Cleveland intervenga en su favor cuando en Marzo próximo se instale en la Casa Blanca.

—Anunció una correspondencia de Filadelfia que se iba propagando por los Estados-Unidos una secta no ménos temible que la de los dinamiteros y que tenia por objeto emplear para sus reprobados fines el asesinato. En comprobacion de esto parece venir el discurso que dias pasados pronunció en Nueva-York el conocido anarquista aleman Most, encomiando el asesinato del consejero de policía Rumpf en Francfort.

Este crímen, «aunque tardío,» en sentir del orador, lo considera el émulo de Mezzeroff y de O'Donovan Rossa «digno de todo elogio,» y opina que «contribuirá á mejorar la condicion de la raza humana.»

Nueva-York, 4.—La mujer Dudley ha prestado nueva declaracion sobre el móvil que la impulsó á atentar contra la vida del feniano Rossa.

Dijo que habia resuelto matar á éste despues de haber oido de su boca los detalles de sus siniestros proyectos para producir explosiones por medio de máquinas infernales.

Los médicos del Hospital dicen que Rossa está fuera de peligro.

Los dinamiteros tienen el propósito de reemplazar á Rossa en el cargo de jefe de partido por un tal Breunan.

Al efecto celebrarán un Congreso en Chicago en Junio próximo.

Se añade que si triunfa la candidatura del último, cesarán las tentativas contra los edificios de Lóndres, pero que seguirán las que tiendan á destruir el poder naval de la Gran Bretaña.

Nueva York, 4—El jefe de los fenianos Rossa, ha dado un manifiesto diciendo que mis Dudley, que le disparó varios tiros de rewolver, estaba pagada por los ingleses.

Añade que se tomarán represalias en los ingleses residentes en los Estados-Unidos.

Ecos de todas partes

SUMARIO—El príncipe Demidoff.—La vida teatral.—Victor Hugo, sordo.—Los vapores de Nueva-York.—La Exposicion Makart.—La princesa George.—Concierto de máscaras.—La sombra de Banquo.—Fiesta de palitos.

Ha muerto el príncipe Demidoff en Pratolino. Este príncipe era un artista y un hombre que ejercia la caridad. Cuando llegó á París el gran mundo le abrió sus brazos, sus salones y sus gabinetes particulares.

Habia que verlo, vestido á la veneciana, en los bailes del segundo imperio, con el diamante Sancy en el fieltro.

Dos veces rehizo su magnífica galería de cuadros de San Donato.

Con su muerte, París ha perdido uno de sus mas brillantes visitantes.

—

«Ventajas y desventajas de la vida teatral.» Con este lema, varios periódicos franceses é ingleses han promovido una discusion parecida á la que sostuvo el Sr. Blasco hace poco, desde París, con la prensa española.

Dicen unos: la belleza es la primera cualidad de la actriz; una mujer fea, no tiene derecho á la escena.

Dicen otros: el impudor es el primer mérito de una artista; una mujer virtuosa no puede interpretar ciertos papeles.

Añaden algunos: la carrera mejor que puede emprender una jóven honrada es la dramática; todos sus encantos, estando en plena luz, son conocidos por el hombre.

Concluyen, por fin, otros, diciendo, la primera condicion de la actriz es la paciencia; una mujer fea, de conducta dudosa, y sin talento, puede llegar á las puras delicias del matrimonio sabiendo esperar.

—

Para desvirtuar los rumores que han corrido en París acerca de la salud de Victor Hugo el gran poeta ha salido de paseo la otra tarde, á pesar del frio intensísimo que se dejaba sentir.

Lo que no ofrece duda es que desgraciadamente Victor Hugo va quedándose sordo por completo.

Un académico ilustre visitábale hace poco. Estuvo hablando sin interrupcion durante un cuarto de hora; viendo entónces que el autor de Cromwell le dejaba continuar sin dar el menor signo de aprobacion ó desaprobacion, el inmortal, juzgándose importuno, se levantó de su asiento bruscamente.

—Perdone V. amigo mio, le dijo cariñosamente el poeta. Siento decírselo; pero, de toda su conversacion no he oido más que veinte palabras.

Veinte palabras, á los ochenta y dos años, equivalen á una lengua completa á los veinte.

—

De Nueva York nos comunican datos curiosísimos acerca de la competencia que se ha iniciado entre las compañías de vapores respecto al precio de pasaje.

No solo existe esta rivalidad en los vapores que podríamos llamar del interior, ó sea que hacen el servicio en el mismo Continente, y donde se ha dado últimamente el caso de llevar un peso por el pasaje de Nueva York á Chicago, sinó tambien en las líneas trasatlánticas.

Rotas las hostilidades entre las empresas de las líneas *North German Lloyd*, *Redstar*, *Hamburg-American* y *Carr*, ha llegado á darse el caso de que se fije el precio del pasaje desde Nueva York á Hamburgo en nueve duros.

Si la cosa continúa así, llegará dia en que se fije un anuncio debajo de la razon social de estas compañías de vapores que diga:

«Pasaje de New-York á Hamburgo á bordo de un *steamer* perteneciente á la compañía *North German Lloyd*: gratis, comprendido el servicio y la comida.—*Nota*: los pasajeros encontraran en sus respectivos camarotes una gratificacion que les dará la compañía porque la ayuden á gastar el dinero.

—

La Exposicion Makart, proyectada desde la muerte del pintor, acaba de abrirse en Viena por la Sociedad de Artistas.

No figuran en ella los célebres lienzos de *Catalina Cornaro*, *La entrada de Cárlos V*, *La peste en Florencia* y *La primavera*, obras no concluidas del insigne artista.

Estos famosos cuadros, pertenecientes hoy á Museos públicos, no han sido entregados para la Exposicion, temiéndose accidentes deplorables. A pesar de esto, la exhibicion de los productos de aquel ingenio, tan fecundo como brillante es una maravilla.

Recuérdese que Makart fué el pintor de la luz y que la punta de su pincel era un diamante de mágicos esplendores.

—

La *Princesse Georges* ha sido mal recibida en Lóndres.

La obra de Alejandro Dumas, hijo, trata del adulterio con el marido. La censura inglesa ha tachado de inmoral este drama francés, contrario á las costumbres británicas.

Ha habido protestas por parte de la prensa de ambas naciones, inculpándose recíprocamente de vicios aquí declarados, allá escondidos, pero no ménos reales. Mas lo mas probable es que el fracaso de la obra de Dumas se deba, no al asunto que desarrolla, sinó á la poco feliz adaptacion de la pieza original al teatro inglés.

—

En Roma va á celebrarse un congreso de máscaras. Cada pueblo de Italia mandará su representante legendario con el traje estrambótico, provocador de carcajadas.

Allí, Arlequin y Polichinela, ahuecarán sus mangas rasgadas y esgrimirán sus conos estrellados. El ingenio punzante de Nápoles sonará sus cascabeles. La Calabria soltará el hilo á sus pasiones de bandidos.

El espíritu de Boccaccio sonreirá en los lábios de una *principesa*; el de Maquiavelo relampagueará en las pupilas de un dux.

[...]

Doña Angela Rovassio, viuda del ronda-costa D. Cárlos Constela solicita pension por gracia especial.—(Peticiones).

D. José Lozano presenta nuevos antecedentes y solicita el despacho de su peticion.—(Peticiones).

D. Domingo Lamas solicita licencia por un mes á fin de ausentarse para Buenos Aires para atender á su quebrantada salud.—(Se le concede prévia votacion).

El señor Garzon mociona para que se trate sobre tablas, espidiéndose la Comision en cuarto intermedio, el Proyecto del H. Senado referente al sueldo anual que deben gozar las primeras gerarquías militares; pero despues de formulada la retira en virtud de haberse opuesto á ella el señor Idiarte Borda quien no ve la urgencia que hay para que así se proceda.

El acto no es para mas.

PROYECTO GARZON

Informe

Comision de Constitucion y Legislacion.

Honorable Cámara de Representantes:

El proyecto que V. H. sometió al estudio de esta Comision presentado por el Diputado D. V. Garzon y otros, entraña la reparacion de una injusticia hasta cierto punto inexplicable, dada la claridad de los artículos constitucionales cuya interpretacion racional y justa es su objetivo.

Ninguna de las tres categorías militares señaladas en el proyecto puede considerarse como *empleado del P. Ejecutivo por servicio á sueldo* y excluida de la elegibilidad para el cargo de senador ó Representante de la Nacion por los artículos 25 y su concordante 31 de la Constitucion, porque sus sueldos no son dados por los servicios que prestan, sino por los que han prestado á la Patria que en recompensa los eleva á esas gerarquías.

Falta, pues, á los militares colocados en ellas la condicion excluyente establecida en el citado artículo 25 que es la de prestar al Poder Ejecutivo *servicio á sueldo*, pues si así no debiera entenderse el artículo en cuestion, bastaríale indicar como excluidos los dependientes de ese Poder sin necesidad de añadir el calificativo de *por servicio á sueldo*.

Los Generales de brigada, los de division y los Tenientes Generales, no dependen del Poder Ejecutivo, *por servicio á sueldo*; dependen, sí, bajo ciertas y determinadas condiciones, como dependen de un modo ó de otro los demás ciudadanos; pero sus sueldos son independientes de sus servicios, devengándolos íntegros igualmente en servicio que fuera de él.

Seria pues, la interpretacion que los excluye del recinto Legislativo más que injusta por su evidente ilegalidad, altamente absurda, pues si de interpretacion carecia el artículo que nos ocupa, ella debiera hacerse siempre con arreglo á lo que establece el derecho—es á saber, que en lo prohibitivo se restringe.

Además, esa interpretacion ó explicacion que el proyecto provoca, está en armonía con el sistema democrático que nos rige y en el que se [...]

[...]

GACETILLA

CUERPO LEGISLATIVO

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

PLAZA DE TOROS

REMATES

AVISOS OFICIALES

AVISOS

[...]

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)



EL VENCEDOR

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas, para toda clase de labranza; sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.

160 perm dpm3°.p.

MÁQUINAS

DE CORTAR ALFALFA

PARA DOS CABALLOS

DE

WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, liviandad en el peso, simetría en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de **72.000** en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su **solidez y duracion**.

Maquina de Cortar Alfalfa y Abroja

WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.

Rastrillos para pasto

Arados de acero.

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.° 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO 161

CENTRO CATALA

La Comision Directiva de este Centro llama á propuestas para el arrendamiento del café del nuevo local sito en la calle Queguay esquina Colonia.

El término para presentarlas es desde el 25 del corriente hasta el 8 del mes de Marzo próximo.

Las bases estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, Plaza Cagancha núm. 40, de 8½ á 10 p. m., reservándose la Comision el derecho de aceptar la que mas convenga para los intereses sociales.

Montevideo, Febrero 25 de 1885.

455 mz8. *C. Gandolfo*, Secretario.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual

Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche**.

[...]

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 8206-dpm-per

MARÍTIMOS

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:

APOLO

Saldrá para **Buenos Aires solamente** los dias

LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIDENTE

Saldrá todos los **sábados** para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

[...]



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

[...]

CHARGEURS REUNIS

[...]

ALHAJAS Y RELOJES

[...]

Gran Almanaque de EL SIGLO PARA 1885

[...]

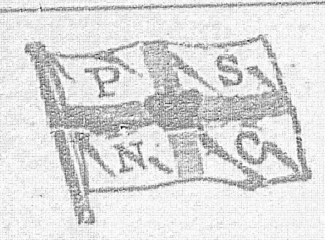
TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
MONTEVIDEO
Capitan — A. LANFRANDO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el ... de Febrero.
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.a y 2.a clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia
182—Calle Piedras—182
63 *Pedro B. Rodriguez.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55
Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan F. Barr, saldrá el viérnes 6 de Marzo de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan H. W. Hayes saldrá el martes 10 de Marzo de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
LIGURIA
capitan J. B. Park, saldrá el viérnes 20 de Marzo de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton, saldrá el jueves 26 de Marzo de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan H. Brown, saldrá el viérnes 3 de Abril de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

BAGGIO Y C.a

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.a
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía
SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA

Saldrá el ... de Febrero para Génova y escalas, el vapor
POLCEVERA
Precios módicos.
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Pasaje de 3.a clase desde Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes
Lavarello y C.a, Misiones, 56.

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR
RES NON VERBA
REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	Júpiter.
Miércoles	«	Cosmos.
Juéves	«	Silex.
Viérnes	«	Villa del Salto.
Sábado	«	Saturno.

Los precios de pasajes en toda la linea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.
Esta tarifa es temporaria.
Montevideo, Enero 22 de 1884.
Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 27

Trámite—Concurso Vicente Garcia con Francisca Peña de Garcia; Dominga Gonzalez con Celedonia A. de Varela; concurso Banco Oriental con Young; Lino Piedra Cueva con Adolfo Artagaveytia; Antonio Francisco Mendez Borba con sucesion Manuel Nobre da Luz; Fabiana Mayobre de Martinez con Pedro Varela; Antonio Pessani y Alfonso Vagle con Luis Destéffanis; Miguel Arballo con Eduardo Diaz y Sierra; Juana Creighton de Grant con Emilio Santos de Vannet; Luis Simonelli con Cárlos A. Fein; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela P. de Lamas; Sebastian Garreta con Pedro Acuña; Luis Moncayo con Galcerán y Ca.

Interlocutorias—Maria Arnaud de Thomas con Rosendo Otero; sucesion Juan A. Mancebo con Adrian Fuco; concurso Vicente Garcia con Test. Francisca Peña de Garcia.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 27

Interlocutorias—Testamentaria de la Sierra; Servando Paysal; Gertrudis Dios de Sito; Luisa Calveyra de Portas; Arrus con Arias; Testamentaria Patricio Gonzalez; Martinez de Ferreira y Martinez de Zas.

Trámite—Juan Larroquetti con Garcia Mon; Simona Morales; Sosa con Vallejo; Pablo Cedoreso con Gustavo Imbert; Testamentaria José Rochietti; Tomasa Porta con Antonio Taibo; Benito Arias con Carneiri de Lamarque; Testamentaria Simona Graciana Arispurú; Testamentaria Socorro Garcia de Mendez; Testamentaria Luis Bono; Exhorto de Buenos Aires; Rudecindo Canosa con Acosta; Testamentaria Damia; Garisinea con Landó; Sucesion Inchaurbe; Testamentaria Peña de Garcia.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 27

Trámite—Tomasa Silva; sucesion Luciano Nuñez; Segundo Flores; Francisco B. Sandoval con Test. Olivera; Fernando Martinez con Martin Saravia; herederos de Jacinta Lopez; Jacinto de Arrue con Martin Tristan; Test. de Leon Lopez; Test. de Cándido Juanicó; sucesion sucesion Sanchez; sucesion Gervasio de Sousa Netto; Gregorio Zerga.

Interlocutorias—Gomez y Cibils con Esteban Antonini; sucesion Emma Ruffi.

HACIENDA

Sucesion Juan A. Fernandez con Dr. F. Bagnasco; Avelino Fran con Olivera y Barboza; Ramon Tapoto con el Fisco; Duvimioso Terra con el Fisco.

Primer turno—Victoriana Duran de Ibarra con el Fisco.

Tercer turno—Florentina M. de Moulià con Avelino Lerena, (2).

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 27

Trámite—Ramon Alvarez con Modesto Ramos del Manzano; Walter Hasley con Daniel Zorrilla, (2); Dolores Medina de Ravassa, vénia; Juan Haramburu con Ambrosio Roveda; Juan B. Rafo, sobre averiguacion de unos títulos; Matilde Ocampo de Lopez Caleman con Eladio M. Urioste; Juana Taladriz de Rincon, vénia; Gervasio Santa Cruz, sucesion, (2); Ramon Alvarez con Modesto Ramos del Manzano, incidente sobre alquileres; José Mª de Ayala y Teresa Tejera, test.; Juan José Duran, sucesion, con la de Maria Francisca Abreu de Peñaflor (2); José A. Inchaurbe, sucesion, con la de Juan J. Durán incidente (impedimento); José A. Inchaurbe, sucesion, con la de Fredian Presa (impedimento); Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira (idem); Faustino de Acha, sucesion, con Santiago Carrara y otros (idem) (2); Joaquin S. da Silva, sobre suspension de un mandamiento (idem); Brauiia Olid con Marcelo Lopez (idem); Baltazar Montero Vidaurreta, cesion de bienes (impedimento); José Castera tercería en autos Enrique Boheto con Carmelo Barcelo; Irene Buschiazzo de Anselmi, test.; Emilia Basoa con Pedro Lamas (impedimento); Blas de Leon con sucesion Manuela Mosegues de Rodriguez; el Fisco, sobre reivindicacion (Hacienda); Manuel Figueredo, denuncia (Hacienda); Ventura Puig, denuncia (Hacienda); Martin Etchart, solicitando un testimonio (Hacienda); Maria Basilina de Lopez, denuncia (Hacienda); Ezequiel Garzon con sucesion Eliza (Hacienda); Antonio Rivera con Fortunato Ximenez, intestado.

Sentencias interlocutorias—Ramon Chatruc, test.; Rudecindo Canosa con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento; Cárlos Zubillaga con Ferro-Carril Uruguayo del Este (Hacienda).

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 27

Trámite—Mendibur de Silveira con el concurso Neuroni; Turenne y Ca. con Fialo; Frugoni con Fariña; Fariña con Sanchez, Concurso Iglesias y Ca.; Concurso Lozano; Concurso Neuroni; Cabot con Mugica y terc. Fagundez y otros, (terc. de plata); Schiaffino con Soto; Galli y Ca. con Pesce; Caino con Borro; Saráchaga, por honorarios; Trigo con N. del Castillo; Fariña con Fragoni; Podestá con Aboal.

Interlocutorias—Carassale hnos. por matricula; Banco Mauá y Ca. con Ramirez.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 27

Trámite—Juan M. Castell con Adolfo Navajas tercería Armada B. de Gomez; Mateo Queirolo con Cayetano Arnaiz; Luis Burmester con Mañas y Ferrer; Bonomi y Montero con Francisco Fernandez; Julio Arnaud con concurso Bazerque; José Suarez con Mariano Martinez; Luis Estevez con Carmen G. de Susviela tercería Fructuoso Giarch; Julio Barbot con Nicolás Bardas; Otero con Velazco.

Interlocutorias—Juan Victorica con acreedores Lino Herosa; concurso Crispiniano Saenz.

Definitiva—Concurso Pedro Gosso.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 27

Trámite—El Fiscal de lo Civil por la menor Moradora; Silveira con Graña (2); Williams con Williams; Sarolli con suc. Martirena; Isidoro Martinez; Parallada con Varela; Testamentaria Avegno; Chirico con Sicoli; M. de Ramos con Ramos; Quijano con Bergalli; Suc. Barabino; Test. Quiñones; Lozano con Real; V. Zúñiga con Requena; Sineiro con Bentin; Marta N. de Bonbromme; Eduardo Conto; Mongastro con Magnon (2); Bossola con Castemala; Biraben con Cabral; Mirazo de Cayero; Perroni con Fco. Giordano con Perez; Antonio Masono; Maria S. de Mendez; Castro con Jache; Williams con Williams; Pitin con Cerveti y Navarro; Avelino Miranda; Antonio F Echenique; E. Cujostie Nuñez con Herrera y Obes; José Espino; De Finck con Lapena, Renon con Reyes; Test. Dobal; Rusell Ralp Pealer; J. Aballe; Rosa Aycardo; Pablo Ayala; Manuel A. Magariños; Catalina Guerra; Manuel Acuña; Test. Mendoza Cappa; Adrian Martirena; Sociedad Cosmopolita de Pando con Crone; Guillot y Palou; Gonzalez y Aramendi con Pagola; El Dr. Brendel con Pissano; Dolores Reyes de Galeano; Schiaffino con Humphreys (2); Test. Pedro Ximeno; Sambolino con Renaud, Reynaud; De los Reyes con Garcia de Mendez; Velazquez con Fragueiro; Durante con Gimenez Gianello con Aguas Corrientes; Juana Blachsmith.

Interlocutorias — Catalina Aycardo; Cabral con Alvarez; Test. Domingo Paez.

Definitivas—Lucinda E. de Fuligraff; Miguel Ibanz Mella con Ferreiro Caamaño; Nicolasa Secondo de Grolero.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber: Que prévio los requisitos legales ha sido autorizado D. Teodorico Nicola para ejercer la profesion de rematador público en este Departamento.—Montevideo, Febrero 14 de 1885.—*José L. de Freitas*, escribano de comercio.
403-f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Corp, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
272-f28.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Julian Gonzalez y Ca., que el informe de la sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 12 de 1885.—*Mariano Requena*, actuario.
435 mz4.

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra doña Josefina Lozano y que se está procediendo con arreglo á lo determinado en el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de su responsabilidad los que lo hicieran y que las personas que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
343-f28.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de la Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Dibarrart, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario.
368-mz12.

ANUNCIOS

BANCO COMERCIAL

Se previene al público que la autoridad policial ha aprehendido unos individuos que intentaban poner en circulacion billetes imitando los de DIEZ PESOS de este Banco.

Los billetes falsos se distinguen fácilmente de los legítimos por ser impresos en papel mas grueso y además las viñetas y demás detalles del cuerpo del billete son imitados tan toscamente que se advierte la falsificacion á la mas simple inspeccion.

Uno de los numerosos defectos del billete falso y que mas llama la atencion se encuentra en los ángulos derechos del billete.—En el ángulo superior el redondel que en los billetes genuinos contiene las palabras «10 PESOS» se encuentra llenado en los billetes falsos por las palabras «1 DOBLON», y en el ángulo inferior se encuentra en el redondel correspondiente otro error notable precisamente á la inversa del que se acaba de señalar.

Queda de manifiesto un ejemplar de los billetes falsos en el despacho del Banco.

Hasta ahora el Banco no tiene noticia de existir billetes falsos en circulacion.

Montevideo, 18 de Febrero de 1885.
392-f27

LOS PARTOS SIN DOLOR

Mad. A. PONS
PARTERA
Calle Colonia núm. 44 (altos)

Tiene el honor de prevenir á los Sres. facultativos, que está dispuesta á darles todas las esplicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos antitocoálgicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde.
158

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa el dia viérnes 27 del corriente á las 2 p. m.
425 f27. *El Directorio.*

Escuela Elbio Fernandez

Se avisa á los padres de familia que la matrícula para la admision de niños esta escuela continúa abierta, y las clases funcionan desde el primero del corriente.
Montevideo, Febrero 11 de 1885.
352-mz3. *El Secretario.*

FOLLETIN

Febrero 28 — 3

ESTEBAN ÉNAULT

GABRIELA DE CÉLESTANGE

IV

Hubo otro momento de silencio, despues del cual Gabriela continuó diciendo:

—Ya esperaba yo, mi querido Gustavo, oiros declarar que mi pobreza no podia alterar en lo más mínimo vuestra resolucion. Pero hay circunstancias que deben hacer reflexionar aún á los más desinteresados, y disuadirlos de todo proyecto de alianza cuando éstos se presentan preñados de inconvenientes para el porvenir.

—No os comprendo.

—Me esplicaré, amigo mio. Si nos casáramos, tendria que llevaros ¡ay! más de una carga, más de un tormento.

—¿Cuáles? Designádmelos.

—En primer lugar, la obligacion de recoger á mi madre, pobre querida mia, de quien yo no he de separarme jamás, y menos ahora que la desgracia la persigue con más ensañamiento que nunca.

—¿Qué le ha sucedido?

—Ayer, á consecuencia de una noticia inesperada, ha estado á punto de morir víctima de una congestion cerebral. Gracias á que el doctor Chardin acudió á tiempo; pero ha quedado paralítica del lado derecho.

—Lo que me decís me aflige profundamente. Sin embargo, esa triste circunstancia no puede hacer sinó afirmarme en mi resolucion. Tendremos que rodear á vuestra madre de todo género de cuidados.... y nada más.

La fisonomía de Gabriela se animó á impulsos de la felicidad que sentia.

Gustavo añadió sonriendo:

—Os ruego que continuéis la enumeracion de esos gravísimos inconvenientes que se oponen á nuestra boda.

—Sea, amigo mio.... Sabed que mi pobre madre no será el único disgusto que os proporcionaré si insistís en ofrecerme vuestra mano.

—¿Qué otro deber me impondriais?

—El de socorrer al conde de Célestange, mi padre, que bien pronto se hallará de regreso en Francia, más desgraciado, más digno de compasion todavia, que cuando hace siete años se separó de mi madre y de mí.

Pareció que estas palabras producian en Gustavo de Villetaneuse cierta sensacion de disgusto. El jóven estuvo un momento indeciso, hasta que al fin, haciendo un visible esfuerzo, contestó:

—¡Cómo! ¿Vuestro padre ha salido del Brasil?

—Una carta fechada en Rio-Janeiro nos ha dado la noticia de su próxima llegada.

—¿Y eso sin duda ha determinado la crisis que ha puesto en peligro la vida de la condesa de Célestange?

—Sí.

—No os ocultaré que el regreso de vuestro padre me contraria. Hubiese preferido que no viniese.

—¡Gustavo!

—Perdonadme la franqueza, querida Gabriela; pero no ignoro que el conde de Célestange ha dejado tristes recuerdos en la buena sociedad de Paris, y temo que su reaparicion en ella venga á hacer surgir algun obstáculo entre vos y yo.

—Renunciad, entónces, á nuestra union, pues, por culpable que haya sido mi padre, no debo olvidar que soy su hija. Mi deber es acogerlo con deferencia y con respeto.

—Sea. Cumplid vuestro deber, y puesto que vuestro padre regresa pobre, que cuente conmigo. Esto es deciros que estoy resuelto á vencer todos los obstáculos que dificulten nuestro casamiento. Mi corazon y mi mano son vuestros.

La señorita de Célestange se estremeció de alegria; en su mirada se reflejó la admiracion y su mano encantadora estrechó con afectuoso, entusiasmo el brazo de Gustavo.

—¡Qué bueno sois, amigo mio! (murmuró con voz de inefable dulzura.) ¡Qué orgullosa estoy de verme amada así.

—Os amo, Gabriela, como merecéis; con exaltacion, con locura.

Al mismo tiempo Gustavo de Villetaneuse estrechaba con tierna efusión el brazo de su compañera, la cual sonreia, fijando en él la mirada expresiva de sus magnificos ojos azules, y entreabriendo sus labios color de rosa, de los que se escapó una esclamacion apasionada.

—¿Es eso todo? (replicó alegremente el jóven.) ¿No tenéis ninguna otra objecion que hacerme?

—Ninguna balbuceó Gabriela con aire pensativo.

—Vamos no me ocultéis nada. ¿Os queda alguna otra cosa que revelarme?

—No.... Ó, más bien, si me permito tener un secreto para vos, amigo mio, es porque ese secreto no me pertenece.

—Entónces, guardadlo. Tampoco deseo saberlo, porque estoy convencidísimo de que no oculta nada que pueda perjudicaros.

—Gracias, Gustavo. Espero que algun dia podré mostrarme digna del profundo y respetuoso amor que me profesais.

Gabriela de Célestange y su acompañante llegaban en aquel momento al final del Paseo de la Reina, junto al puente de Alma.

En el mismo instante un entierro desembocaba por la calle de Juan Goujon, dirigiéndose á la avenida del Emperador, para entrar en la iglesia de San Pablo de Chaillot.

Era el entierro de una muchacha. Rompia la marcha uno de esos carros fúnebres que llevan hácia la tumba la juventud y la esperanza, acompañadas de sinceras lágrimas, que á veces ocultan un amor desgraciado.

Gabriela hizo la señal de la cruz, y Gustavo se descubrió respetuosamente.

Ambos siguieron con la vista, durante algunos momentos, aquella conmovedora procesion de la muerte, revestida de blancura y coronada de flores primaverales.

De los labios de Villetaneuse salió un suspiro, mientras que sus ojos humedecidos se entornaban.

Gabriela suspiró tambien.

—Os adivino, amigo mio (dijo la jóven, verdaderamente emocionada.) Estais pensando en otra muchacha que ya no existe; en vuestra hermana, á quien Dios llamó á sí hace dos años, y á la cual no volveremos á ver sinó en la otra vida.

—¡Pobre Alicia!.... ¡Pobre hermana mia!... (murmuró Gustavo con entristecido acento.) Yo estaba muy lejos de ella cuando exhaló el último suspiro, y no pude acompañarla á su última morada.

Despues de un momento de doloroso silencio, añadió:

—Os queria mucho la pobre niña, y érais su mejor amiga, mi buena Gabriela.... ¡Ah! Tengo el convencimiento de que desde el cielo nos bendecirá cuando vea que nuestras dos existencias se unen para siempre, y que entónces una influencia misteriosa contribuirá á hacernos mas felices.

—Tambien yo lo creo (respondió la señorita de Célestange con cierta solemnidad.) Creo que los que nos son queridos en la tierra se convierten en ángeles guardianes nuestros cuando suben al cielo.

Articuló estas palabras, que Gustavo no pudo oir:

—¡Tú, sobre todo, Alicia mia; tú debes velar por mí y protegerme!

Villetaneuse insistió de nuevo para que su compañera se dejára llevar en coche á su casa, pero ella no quiso consentirlo.

En el momento de separarse de él:

—Adios, (le dijo.) Reflexionad sériamente, y, creedme, desistid de vuestra resolucion.

—Hasta la vista (contestó él.) Mis reflexiones están hechas, y no alteraré en nada mis proyectos para el porvenir.

La jóven atravesó el paseo, y se dirigió hácia el puente, en tanto que Villetaneuse subia á su faeton, que lo habia ido siguiendo á la distancia de unos veinte pasos.

Cuando empezaba á bajar otra vez por el Paseo de la Reina, se volvió. Gabriela tambien volvia la cabeza en el mismo instante; cambiaron una mirada elocuente, en la cual dos almas se unian en una ardentísima promesa de amor eterno.

El faeton se alejó rápidamente; la señorita de Célestange fué á atravesar el Sena para dirigirse á la calle de Grenelle-Saint-Germain, donde vivia; pero de pronto cambió de direccion, entró en la calle de Boulainviliers, y tomó en seguida por la de la Asuncion.

Allí se detuvo delante de una puerta colocada en medio de una espesa enredadera. Aquella puerta estaba abierta; en el dintel jugueteaba una niña de dos años y medio próximamente, blanca y sonrosada, y hermosa como un ángel del Correggio ó de Rafael.

Cuando la niña vió á la señorita de Célestange, su encantador semblante se animó con una sonrisa angelical, y luego esclamó, en un acceso de loca alegría:

—¡Mamaita, aquí está mamaita Gabriela!

V

Gabriela cogió en brazos á la pequeñuela, cuyos lábios, graciosamente entreabiertos, le pedian besos. Despues, apretándola contra su pecho, y prodigándole todo género de caricias, entró con ella en un jardinillo lleno de verdura, en el centro del cual se veia una casita rodeada de árboles, y precedida de un delicioso cenador formado con rosales y plantas de reseda.

La casita solo tenia un piso, con una puerta abierta entre dos ventanas; su fachada estaba cubierta de verdes enredaderas, y de aquel modo embutida entre el ramaje, presentaba un delicioso aspecto rústico.

Los pasos de Gabriela sobre la fina arena del jardin fueron oidos, y en una de las ventanas apareció una preciosa cabecita rubia, mientras que una voz fresca y jóven esclamaba:

—¡La señorita! ¡Qué alegría!

Luego una jóven de mediana estatura, y de animado y picaresco semblante, vestida con falda de indiana, salió de la casita, bajó de un salto los cinco ó seis escalones del entresuelo, y se precipitó para recibir a Gabriela, que avanzaba en aquella direccion.

—¡Buenas tardes, Margarita!—dijo ésta, alargándola la mano.

—¡Buenas tardes, señorita! (respondió la jóven con cariñoso acento.) ¡Cuánto me alegro de veros!

Y apoyó con respeto sus labios en la mano aristocrática que tenia entre las suyas. Luego condujo á la señorita de Célestange hasta el cenador, y la hizo sentar en una silla de madera.

En seguida se cruzó de brazos con cómica gravedad, y se quedó en pié, en ademan contemplativo.

—¡Gracias á Dios que puedo miraros á mi gusto! (dijo alegremente.) ¡Hace un mes bien largo que no habeis venido! ¡Oh! ¡Me ha parecido un siglo!

—Hija mia, he tenido muchos disgustos en ese tiempo.

—¿De veras? ¿Cuáles?

Margarita añadió en seguida:

—¿Seré indiscreta? ¡Perdonad! Creed que si el cielo oyese nuestros ruegos, no habria nadie en el mundo mas feliz que vos y vuestra madre.

—No lo dudo. Ya sé lo mucho que nos quieres, y lo que nos quiere tu hermano.

—Muy ingratos seriamos, si no os amásemos de todo corazon. Eramos muy pobres, y vos nos habéis hecho casi ricos; viviamos en un ca[...] estrecho y malsano, y nos habeis dado es[...] raiso terrenal, donde todo nos sonrie. ¡Ah! [...] favor tan grande nos concedió Dios ha[...] que nos conocieseis!

—Tambien yo me felicito de haberos [...]cido. La cosa no pudo ser mas oportuna, que mi pobrecita Herminia acababa de [...] á su nodriza, que era parienta vuestra, [...] murió víctima de la epidemia. Vosotros [...]bais en su casa cuando yo llegué; tú te[...] la niña en brazos: «Dejadme que yo la c[...] me dijiste en tono suplicante, y al compl[...] tuve una buena inspiracion, porque tu ce[lo] buen deseo han hecho milagros. El an[...] no perdió en el cambio; pasó sin peligro [...] sis de su destete, y tiene ahora una salud [...] diable.

Y diciendo esto Gabriela, volvia á besar [...] niña que tenia en brazos, y se extasiaba [con]templándola.

Herminia, la pequeñuela, respondia á [...] ternezas dando palmaditas en la cara á Ga[briela] y comiéndosela á besos.

En aquel instante, Margarita se sentaba [gra]ciosamente en un taburete rústico á los p[iés de] la aristocrática dama, y contribuia de [...] modo á formar un grupo digno de serv[ir de] modelo á los pinceles de Greuze ó de M[...]

Cuando la niña cesó de acariciarla, Gabri[ela la] puso en el suelo, y la dejó que corriera [...] una loca en persecucion de una maripo[sa que] revoloteaba por allí; despues echó una mir[ada al] bien cuidado jardin que rodeaba el cenador.

—La verdad es (dijo) que no se debe [...] mal aquí. Esta casita es monísima. Comp[...] que tu hermano y tú estéis tan contentos, [...] mi queridísima Herminia crezca tan robu[sta y] tan saludable.

Luego, fijándose en los tiestos de [...] madreselvas y resedás que embalsamaba[n el] aire, añadió con el mismo tono:

—¡Está muy bien arreglado todo esto! D[...] enhorabuena al jardinero.